

# opinión

Harold J. Toro, Director de Investigaciones del Centro para la Nueva Economía

## Las recesiones económicas y la desigualdad social

Una observación curiosa es que las recesiones pasadas parecen haber estado asociadas a una reducción en la desigualdad económica. ¿Debemos esperar un patrón similar durante la recesión actual? Contrario a las recesiones pasadas, la recesión actual puede que amplíe la ya alta desigualdad social y económica en Puerto Rico.

Aunque de forma indirecta, con los datos del Censo se puede tener una idea de cómo la recesión de los años 70 afectó las brechas en el ingreso y en los recursos económicos. Entre 1970 y 1980 se redujo la desigualdad en el ingreso de los hogares y en la distribución de los salarios en el mercado laboral. Este impacto se dio de dos maneras: primero, una merma en el volumen de empleo y segundo y más importante, una reducción en los niveles de los salarios.

¿Qué ocurrió? De un lado, la contracción y los disloques económicos de los años 70 indujeron una reducción desproporcionalmente severa en la posición relativa y absoluta de los asalariados de más alta paga. Del 1970 al 1980 el 40 por ciento de los asalariados de más alto ingreso experimentaron una reducción de 2.5 por ciento en el pedazo que les tocaba del ingreso salarial total generado en la Isla. Este cambio vino acompañado de una reducción en el valor real de dichos salarios. El salario real de los asalariados con grado universitario o mayor, se redujo de \$34,961 a \$30,489 entre 1970 y 1980 (valores ajustados para reflejar su poder adquisitivo en el 2009). Este patrón implicó un acercamiento relativo de los salarios de estos trabajadores a los de trabajadores menos diestros y de menos educación. Del otro lado, el salario real observado de los trabajadores con un grado menor o igual a escuela superior se mantuvo entre los \$12,800 y los \$13,500. Las clases medias incrementaron su pedazo de los salarios totales en un 12 por ciento durante la misma época.

Esta reducción en la desigualdad se debió a varios factores que ayudaron a apuntalar la economía durante dicha recesión. Primero, a partir de mediados de los años 70 las transferencias federales en Puerto Rico se convirtieron en un mecanismo para mitigar la pobreza y constituyeron un incremento real (en sus inicios) en el ingreso de las familias pobres. Este efecto se extendió parcialmente al mercado laboral, pues para muchas familias las ayudas constituyeron un ingreso suplementario al de su trabajo. Segundo, el gobierno incrementó su plantilla laboral de 67,000 en 1974 a 144,425 en 1983. Tercero, el gobierno intervino directamente en la demanda agregada mediante gastos en construcción, algo que mitigó los efectos adversos de la recesión sobre los sectores menos diestros de la fuerza laboral.

La recesión actual es más severa que todas las anteriores tanto por su duración como por su magnitud. La evidencia en cuanto a su extensión debería cualificarla como una depresión. Al momento actual la contracción de la economía de Puerto Rico ha durado 61 meses, mientras que las pasadas duraron menos de 14 meses. En términos de su magnitud, el producto

bruto se ha reducido en un 11.3 por ciento durante el periodo del 2007 al 2010. El empleo desde marzo del 2006 hasta marzo del 2011 muestra una reducción acumulada de 18 por ciento, equivalente a una reducción de 224,453 plazas en cinco años.

La severidad se debe en gran parte a la conjunción de factores que inciden negativamente y de manera simultánea sobre la economía de la Isla. Junto al efecto de la recesión de la economía mundial se ha dado una merma en la inversión que data desde el 2006; un incremento en la deuda pública pero sin efecto observable en el tamaño de la economía; la contracción del sector inmobiliario, del crédito bancario, y la reducción en el empleo manufacturero que se viene cuajando desde hace varios años debido a condiciones en gran medida exógenas a la economía de Puerto Rico.



Estas condiciones, sumadas a la crisis fiscal del gobierno, han reducido las opciones de política pública que mitigaron la desigualdad durante recesiones anteriores. En cuanto a la inversión, la gravedad de la situación deficitaria restringe la posibilidad del uso de recursos públicos, gestión que pudiera contener parcialmente los efectos adversos de la recesión en el mercado laboral. El efecto de inversión directa en infraestructura proveniente de alianzas público privadas está por verse, pero sin un efecto positivo de dicha inversión en propulsar al sector privado se hace difícil anticipar un efecto mitigador sobre los salarios.

En cuanto al empleo, la reducción de la plantilla laboral en el sector público posiblemente ha incrementado la severidad de la recesión y también ha exacerbado la desigualdad debido a su efecto concentrado sobre los salarios medios. El empleo en el sector público—incluyendo las corporaciones del gobierno y los

municipios—se ha reducido de 281,083 en marzo del 2006 a 239,866 en septiembre del 2010. A través de una combinación de cesantías, retiro, y menos subcontratación, la reducción neta es de 41,217 personas. Es de esperarse que la reducción de la plantilla laboral en el sector público tenga efectos desproporcionados sobre los sectores de salarios medios debido a que la distribución salarial en el gobierno está concentrada en salarios medios (aproximadamente \$35,000) y a la proporción substancial de los sectores medios cuyo empleo está en el sector público.

En cuanto a las ayudas directas, aunque ha habido un incremento en los fondos del PAN y en las ayudas para los desempleados, el efecto mitigante que pudieran tener en la actualidad las ayudas federales pudiera ser anulado por el incremento substancial en los que solicitan ayuda. Las ayudas a los desempleados provenientes del gobierno federal y del gobierno estatal excedieron los \$334 millones durante el año fiscal 2009 (dato publicado más reciente). Estas ayudas sólo compensan parcialmente la pérdida de salarios pues dicha compensación es a una fracción del salario previamente obtenido y su obtención es temporera.

Si a esta restricción en los grados de libertad de política pública se le añade el patrón común observado en recesiones previas, en que los salarios de los sectores medios y altos se reducen, pudiéramos estar hablando de un cuadro económico y social mucho peor debido a la conjunción de una reducción en los salarios de los trabajadores más diestros junto con un empeoramiento de la desigualdad económica (ya alta) de Puerto Rico.

¿Debería preocuparnos este asunto? En múltiples estudios se ha podido documentar los efectos adversos asociados a la alta desigualdad económica. A mayor desigualdad menos factible lograr consenso político, y mayor es el incremento esperado en la corrupción (que a su vez esta vinculada a incrementos en la desigualdad). La desigualdad económica también induce una reducción en el interés de las clases medias y de los pobres en el proceso político y tiende a reducir su participación política. La desigualdad, a través de múltiples mecanismos, también esta asociada a reducciones a largo plazo en el crecimiento económico y tiende a distorsionar y a reducir la movilidad social. Además entre sus efectos tiende a inducir una fragmentación social de la experiencia de vida diaria, algo que induce la atomización de cualquier sociedad. En suma, pudiéramos vernos involucrados en una sociedad más políticamente volátil, más alienada, más corrupta, más pobre, más atomizada, y menos libre.